

LOTA, 30 MAYO 2012

DECRETO N° 1044

a) Acuerdo de CONCEJO  
en sesion ordinaria de fecha 28 de Mayo 2012, certificado N° 405 de Secretario Municipal.  
b) Presupuesto Año 2012.-  
c) D.F.L. 1 del 2006 de  
Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.  
Y en uso de lo dispuesto  
en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipa-  
lidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2012

SUB	ASIG.		INGRESOS	AUMENTO	
TIT.	ITEM			MILES	\$
15	01		Saldo Inicial de Caja	100,000	✓
			TOTAL .....	100,000	

SUB	ASIG.			GASTOS	AUMENTO	
TIT.	ITEM				MILES	\$
24	01	007	Asistencia social a Personas Naturales	100,000	✓	
			TOTAL .....	100,000		

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE

  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDE  
JORGE A. VENEGAS TRONCOSO  
ALCALDE

  
DIRECCION DE CONTROL  
DIRECCION DE CONTROL (S)

Rep  
Distribuciòn:  
Depto. Adm. y Finanzas  
Contraloria Regional  
Intendencia Regional  
Dirección de Control  
Secretario Municipal  
Archivo